

Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 3 de octubre de 2025 Asunto: Definición de especificaciones para la prueba escrita Convocatoria: CHER-FICEN-DM-028

A LOS ASPIRANTES REGISTRADOS EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN Presente.

Con relación al Concurso de Oposición Cerrado para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado, en la Categoría de Asociado, en el Área de Ciencias de la Computación.

Con fundamento en el Artículo 64, Fracción III, inciso b) del Estatuto de Personal Académico (EPA), y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 9d, 9e y 11 de la Convocatoria, el Jurado designado comunica las siguientes especificaciones para los dos trabajos que conforman la Prueba Escrita:

I. Especificaciones para el Análisis Crítico de Programas de Estudio.

El análisis crítico deberá realizarse sobre los siguientes programas de materia correspondientes al área de conocimiento del concurso:

- Programación III (22099),
- Bases de Datos I (9457, 22101) y
- Ciberseguridad (22116).

El análisis crítico deberá presentarse en un documento que deberá tener una extensión no mayor a cinco cuartillas, con un formato libre y se considerarán los siguientes criterios de evaluación

- comprensión de los programas,
- coherencia interna del análisis,
- pertinencia y actualización,
- nivel crítico,
- redacción y presentación,
- así como otros que el Jurado considere apropiados.







Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

II. Especificaciones para el Proyecto de Investigación.

El proyecto de investigación deberá estar enmarcado en el Área de Ciencias de la Computación y cumplir con las siguientes especificaciones:

Presentar un proyecto de investigación con el tema "Aplicación de principios de Programación Orientada a Objetos en el diseño de microservicios seguros y escalables: una revisión sistemática.", con una extensión libre.

Se evaluarán los siguientes criterios:

- planteamiento del problema,
- justificación y relevancia,
- objetivos,
- metodología,
- viabilidad e impacto esperado,
- redacción y estructura,
- así como otros que el Jurado considere apropiados.

III. Entrega de los Trabajos.

Ambos documentos deberán ser entregados en formato impreso y digitalizado, a más tardar en la fecha estipulada en el punto 13 de la Convocatoria: 21 de octubre de 2025.

La presente resolución se hace pública para conocimiento de los aspirantes en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Cerrado.

Atentamente, el Jurado del Concurso

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. Edelmira Rodríguez Alcánta

Presidenta

Dr. Héctor Antonio Villa Martínez

Secretario



Folemira



Departamento de Matemáticas

Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Roberto Ubñez C.

Dr. Roberto Núñez González

Vocal

Dr. Donald José Rodriguez Ut

Vocal

Dr. Diego Soto Puebla

Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro, Jefe del Departamento de Matemáticas.



